

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NUM. 25.

Lotería de Navidad

Todos los que quieran tener participación en el

Núm. 35.735

es necesario que hagan sus compras de géneros ultramarinos en el hasta el día 20 del actual, a las nueve de la noche, y se regalarán por cada 12'50 pesetas, 50 céntimos en dicho número. Turrone de todas clases de las mejores fábricas. A pesar de la subida de artículos, se venden al precio de años anteriores. Peladillas y piñones de Alcoy, Mazapanes legítimos de Toledo, melindres de Yepes, orejones, pasas de Málaga, polvorones de Sevilla, etc. Vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Plaza del Corpus, 10. Se sirve a domicilio. Teléfono 116.

servas que ya se han hecho en el Parlamento en funciones.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, recibimos la noticia de que ayer los catalanistas se han retirado del Congreso. El señor Cambó, después de breves palabras, dándose por enterado del ambiente de la Cámara, declaró fracasados a los parlamentarios que defendían la petición de autonomía, saludó a los republicanos como únicos elementos en quien tenía apoyo, y se retiró del Parlamento con sus amigos.

El acto extremadamente grave realizado por Cambó, fué aplaudido por algún patriota republicano de los que pescan en río revuelto y para quien República es primero que Patria. Ya hablaremos de esto.

Ahora, el ánimo únicamente percibe la sensación de la fase violenta que se acerca. El proyecto de autonomía ha muerto en este Parlamento, como antes dijimos; pero Gobiernos y Parlamentos posteriores deben estudiarle muy detenidamente. Esta es la solución de los hombres serenos llamados a regir los destinos del país.

Y ahora, es necesario que España vea que Cataluña no se conforma con menos que con que se vaya reconociendo su marcha en el propósito de constituirse en Estado independiente. El separatismo quieren consumar la virtud de una serie escalonada de privilegios. Probablemente sobrevendrá la consabida agitación; y para este caso habremos de ver si el resto de España alienta y anima a los Poderes, o si por cobardía de todos, por esas divisiones miserables que tanto abundan en la vida de los pueblos débiles, se dedican las actividades a derribar Gobiernos, a destruir prestigios, mientras triunfan por Levante unos cuantos hombres que tienen en poco mas de nada a la casi totalidad de la nación española.

La época que atravesamos es la más apropiada para que los más grandes absurdos, las más grandes codicias, pasen y vengzan. El miedo a la lucha, por parte de los Gobiernos, la inactividad de muchos y valiosos elementos sociales dan la victoria a los más audaces. ¿Habrá llegado el instante en que España despierte y circunscriba la agitación, que sin duda se prepara, a los límites trazados por la ley a la libertad de pensamiento? ¿La actitud que mostraron las dos Castillas, como base de acción del resto de España, en el pleito catalán, se habrá reducido a una exhibición de Diputaciones provinciales, o a la expresión energética del común sentir, acompañada del propósito de defenderle hasta el último trance?

Pronto habremos de oír la contestación a esta pregunta. Deseáremos que mañana el país como ayer en Parlamento, prorrumpa el unánime grito de ¡Viva España!

Las cuotas militares
Varios padres de reclutas del actual reemplazo se han dirigido a la Prensa, rogándola que interese del señor presidente del Consejo y del señor ministro de la Guerra la concesión de una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la

cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas ya que, por causas ajenas a su voluntad, no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

También sería de justicia que al conceder el próximo indulto, se incluyera a dichos reclutas, los cuales no cometieron más falta que un perdonable retraso, debido únicamente a haber sufrido desgracias de familia.

La represión de los sucesos de Agosto

El capitán Boyer, absuelto

Se puede ya afirmar—dice «El Sol» de ayer—sin riesgo de incurrir en error, que el capitán Boyer, para quien el fiscal pedía una pena de muerte y cuarenta años de prisión, ha sido absuelto por el Consejo de guerra.

Por estar disconforme el auditor, se ha enviado la sentencia al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El capitán Boyer ha dirigido a los periódicos locales cartas de gracias por las muchas atenciones que de ellos ha recibido estos días.

Se asegura que hace días se celebró en Burgos una junta de oficiales, en la que se acordó por capitanes y jefes residenciar a la oficialidad del regimiento de Garellano y al fiscal.

Este acuerdo quedó pendiente de nueva junta y de otras gestiones. No se sabe si se desistirá por fin de estos acuerdos.

POLITICOS EXTRANJEROS



Don Sidonio Paes

presidente de la República portuguesa, que ha estado a punto de ser asesinado.

Segovia escolar

Sueldos y gratificaciones

Se asignan los siguientes sueldos y gratificaciones a los profesores que se indican de las Escuelas Normales de Segovia:

Doña Mercedes Patiño y Arroyo, profesora de Francés: sueldo, 2.000 pesetas; don Manuel Palomares, profesor de Dibujo: gratificación, 1.500; la profesora de la Normal de Maestras, profesora de Música: gratificación, 500; don José Roda, auxiliar interino de Letras: gratificación, 1.000; don Pedro de Quirós, auxiliar de Ciencias: gratificación, 1.000.

Doña María del Carmen Feliú, profesora de Música: sueldo, 1.500 pesetas; doña Concepción Fernández, auxiliar interina de Letras: gratificación, 1.000; doña Elvira Gutiérrez Alonso, auxiliar de Ciencias: sueldo, 1.500; doña María Riva Rodríguez, auxiliar de Labores: sueldo, 1.500.

Oposiciones de auxiliares administrativos del Catastro

Se anuncian oposiciones para cubrir las vacantes que existen en el escalafón del Cuerpo de Auxiliares administrativos del servicio del Catastro de riqueza urbana, y diez plazas más, que se cubrirán a medida que vaquen con los aspirantes aprobados por orden numérico.

Las solicitudes de los que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán ser presentadas en el registro general del Ministerio de Hacienda, durante el plazo de treinta días.

Los ejercicios de oposición comenzarán en la primera quincena del mes de Febrero del año próximo, y versarán sobre lectura y escritura al dictado, contestar a un tema sacado a la suerte de entre los que componen el cuestionario, y practicar una operación aritmética y redactar algún documento de los que comprenden la legislación catastral.

El fomento del turismo

El marqués de Cortina, ha solicitado el concurso de las empresas navieras de Comillas, Jota y Pinillos, en representación de todos los navieros, para el establecimiento de una línea rápida y directa de vapores entre New-York y Vigo, a fin de fomentar y encauzar hacia España el turismo de los multimillonarios norteamericanos.

El Gobierno contribuirá al fomento y desarrollo del turismo, concediendo a esa línea de navegación una subvención de dos millones y medio de pesetas, cantidad que figura en el presupuesto nacional.

En ese proyecto figura también el establecimiento de un tren rápido entre Vigo, Coruña y Madrid.

En Segovia, está completamente abandonado el problema del turismo, que pudiera ser una considerable fuente de ingresos para la población.

Ahora que la guerra ha terminado y una legión de turistas de todo el mundo invadirá los pueblos que fueron destruidos por la metralla, para contemplar sus ruinas, en España es el momento oportuno para comenzar la propaganda de atracción de extranjeros, y sin duda a ello se deben los proyectos del marqués de Cortina.

Veremos lo que hace nuestro Ayuntamiento y las entidades llamadas a dar facilidades para que aquél pueda desarrollar sus iniciativas.

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia: Suma anterior, 517'40 pesetas.

Excelentísimo señor conde de Ceste y hermanos, 25 pesetas; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Fredesvindo Ruiz, don Lucio Ruiz, don Luis Serrano, párroco de Olombrada; don Feliciano Monedero, ídem de Anaya; don Felipe Galán, íd. de Martín Miguel; don Rafael Hernández, capitán de Artillería; don Antonio Herrero y don Angel de Arce, a 5 pesetas cada uno; don Rufino Portero, doña Mercedes Peiró, don Modesto Rincón, presbítero, don Pedro Herranz, don Angel Matesanz, don Víctor Hernanz, don Alberto García, don Amador Barrio, don Alejandro Martín, don Angel San Vicente, don Adolfo Herranz, don Braulio Tejero, don Clemente González, don Cipriano Heredero, don Félix Morales, don Fidel Torrego, don Juan Esteban, don José Escorial, don Lorenzo Bartolomé, don Leandro Herranz, don Bernabé del Barrio, don Cándido Herranz y don Florentino Sebastián, a 1 peseta cada uno. Total, 610'40 pesetas.

Nota.—Los donativos para esta suscripción deberán enviarse al domicilio de los señores curas párrocos.

La tasa del azúcar

La Cámara de Comercio de San Sebastián, se ha dirigido al señor Ministro de Abastecimientos, para interesarle que exija con rigor el cumplimiento de la Real Orden tasando el azúcar, publicada en la «Gaceta» de 25 de Septiembre último, pues se está vendiendo dicho artículo a precios muy superiores a los señalados como límite, con perjuicio de la clase comercial, y con daño también de los consumidores.

Al realizar tal gestión, la Cámara ha recordado al mismo señor Ministro otra petición que le produjo el 15 de Octubre, a raíz de publicada la expresada disposición, encaminada a la reforma de la utilidad señalada en ella para los almacenistas y detallistas, toda vez que no resulta remuneradora, y le ha rogado que la resuelva con la urgencia posible, ya que mereció la adhesión de gran número de Cámaras de Comercio de España, que, con su concurso, apoyaron ante el señor Ministro la actitud de nuestra Cámara de Comercio sobre el particular.

Mercados de trigos

El negocio de trigos se encuentra francamente orientado a la baja, por continuar siendo abundante la oferta y escasa la demanda de los Sindicatos, quienes esperan sin duda que las operaciones se realicen a precios por bajo de la tasa.

Los tres principales factores de tal situación son: la falta de venta de harinas en

los mercados consumidores del litoral, que no quieren hacer nuevos contratos ni aun recibir los ya ultimados; las diferentes remesas de trigo argentino que se van recibiendo, y la gran cantidad del mismo adquirida por el Gobierno y que no ha de tardar en venir, puesto que la terminación de la guerra facilitará su transporte en condiciones ventajosas.

En la plaza de Valladolid se acentúa la flojedad y lo poco que se vende se cede de 80 a 82'50 reales fanega, según clase.

Varias plazas castellanas cotizan: Aranda, a 78 reales fanega; Rioseco a 78; Benavente a 84; Pampliega, de 80 a 82; León a 81; Toro de 82 a 84; Soria y Villada, 82; Urgos, a 77; Medina y Arévalo, a 80; Palencia, de 84 a 85.

El mercado de trigos de la provincia de Madrid se encuentra dominado por la corriente general y es, por tanto, de baja su nota característica. Hay abundancia de ofertas a precios de tasa; pero los compradores no muestran gran interés en adquirir.

FIGURAS DEL DIA



Don Juan Navarro Reverter
Director general de Comunicaciones.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

La comisión organizadora de la fiesta celebrada por los músicos de esta población, en honor de Santa Cecilia, el día 22 del pasado, nos remite la siguiente cuenta detallada de la inversión de las cantidades recaudadas:

INGRESOS	
	Pesetas
Don Constancio Maldonado, banda de música de la Academia de Artillería, banda «La Popular» y otras personas devotas de la Santa.....	47'00
Don Luis Azcona, discípulos, capilla de la S. I. Catedral, señores sacristanes de las parroquias y otras personas devotas de Santa Cecilia.	73'00
Don Luis Casares, discípulos y alumnos de la clase de música de Bellas Artes.....	17'00
Total.....	137'00

GASTOS	
Regalo al señor predicador.....	50'00
Obsequio a los niños de la banda del Hospicio.....	15'00
Tres docenas de cohetes.....	7'80
Luz eléctrica.....	10'00
Carteles e invitaciones.....	8'00
Traslado de butacas y de la Santa. Fijar carteles y llevar las ropas para la misa.....	4'00
Por repartir invitaciones y otros gastos imprevistos.....	32'20
Total.....	137'00

Nota. En poder de la comisión están los comprobantes de esta fiesta.

Información regional

AVILA

Los Consumos

El concejal republicano don Melchor Melero presentó una moción al Ayuntamiento, pidiendo la supresión del impuesto de Consumos.

Fué aprobada la fórmula siguiente: «Supresión y sustitución del impuesto de Consumos para el año de 1919, si legalmente puede hacerse, y si no para el año de 1920».

Se acordó también que el Ayuntamiento abra una información para que puedan exponer sus opiniones sobre el acuerdo todos los vecinos y entidades que lo estimen conveniente.

ZAMORA

¿Bolcheviks?

Desde hace algunos días se observa un inusitado movimiento de fuerzas en el Go-

!Ya llegó "El Gordo!"

Los veinticuatro millones en el
Número 25.536

Como en años anteriores, esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad, a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 20, inclusive. Gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas. Mazapanes de Toledo, empanadas de yema, melindres de Yepes, peladillas. Turrones del acreditado y conocido Valenciano, tan solicitados del público en general. Exquisitos chorizos de P. P. y W. y toda clase de artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

Cervantes, 6, **LA CONFIANZA** Teléfono 105

bierno civil, que hace presumir que algo grave ocurre.

Varias parejas de la Benemérita duermen casi todas las noches en el Gobierno. Se sospecha que la causa de esta anomalía, es la existencia en Zamora de algunos elementos bolcheviques.

La policía gubernativa vigila también las posadas, casas de huéspedes y fondas.

La feria

Mañana dará comienzo la renombrada feria de ganados.

A juzgar por el número de forasteros llegados hoy, la animación será grande.

BURGOS

Fiesta patriótica

En el cuartel que ocupa el regimiento Lanceros de España, se celebró ayer una patriótica fiesta con motivo del descubrimiento de las lápidas conmemorativas de los jefes, oficiales y tropa fallecidos en campaña, pertenecientes a dicho regimiento.

Al acto asistieron el capitán general, el gobernador militar y otros generales.

La tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria.

Telegramas y cartas de felicitación

El presidente de la Diputación provincial de Burgos, don Amadeo Rilova, está recibiendo telegramas y cartas de representantes en Cortes, Corporaciones y entidades diversas y Ayuntamientos, transmitiéndole muy expresivas felicitaciones, por su afortunada intervención en la preparación del movimiento patriótico, como consecuencia de la actitud de Cataluña.

Ayer recibió el telegrama siguiente: «Madrid 11.—Presidente Diputación. Después de patriótico y monumental discurso Maura, interrumpido veinte veces aplausos y premiado final repetidas ovaciones, toda Cámara, tribunas, al grito de ¡viva España! no conseguirá Cataluña soberanía sin desintegración Patria. ¡Viva Burgos! ¡Viva Castilla! ¡Viva España! Saludos y abrazos.—Andrade.

PALENCIA

Un diputado contra un concejal

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida por injurias contra el catedrático y concejal señor González Carreño, en virtud de querrela presentada por el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón.

La causa ha despertado enorme expectación en toda la provincia, esperándose impacientemente el fallo.

El acusador privado, don Juan José Ruano, pronunció un notable informe, así como el defensor, don Octaviano Santoyo.

Ecos de la provincia

SANGARCIA

Novena a la Inmaculada Concepción

Con gran solemnidad y numerosa asistencia de señoras devotas, se ha celebrado la novena que anualmente dedican las Hijas de María a su excelsa patrona; cantándose, durante los actos religiosos, preciosos himnos a la Madre de Dios, por las jóvenes Felisa Soblechero, Eliana Garcimartín y Eugenia Aparicio.

En las primeras horas de la mañana del día 8, tuvo lugar la comunión general, acercándose al altar para recibirla, con gran fervor y recogimiento todas las asociadas, resultando un acto conmovedor.

A las once, oficióse la misa solemne, en un altar colocado en el centro del templo, que estaba primorosamente adornado con ramos de flores y alumbrado por una potente araña. El sermón estuvo a cargo de virtuoso y culto párroco de la localidad, quien, con la galanura que sabe dar a su oratoria y en sentidos y elocuentes párrafos, describió a la perfección las grandes virtudes y gracias de la reina de los cielos, recomendando a las jóvenes Hijas de María pusiesen todo su empeño en imitarla, si querían hacerse acreedoras al sublime título que llevaban.

Después del santo sacrificio de la misa, se sacó en procesión la imagen de María, en la que iban las cofrades, colocadas en dos filas, con el mayor orden y compostura, lo que daba gran realce al religioso acto.

Terminadas estas funciones religiosas, fueron obsequiadas las asociadas con un espléndido refresco por las mayordomas,

señoritas Teresa Gómez y Leandra de Gústín.

Como final de la fiesta, el día nueve se celebró una misa de sufragio por el alma de las hermanas fallecidas.

10-12-1918.

CORRESPONSAL.

Hontoria

Conferencias escolares.—Fiesta religiosa
En Hontoria, el 7 del actual y hora de las siete de la noche, tuvo lugar la inauguración de unas conferencias escolares, para las clases de adultos, iniciadas por el maestro don Pío Arturo García.

En ellas tomarán parte los señores alcalde, cura párroco, médico, secretario y don Francisco García, maestro nacional, haciendo uso de la palabra el señor alcalde, quien en términos muy sencillos expuso la utilidad de dichas conferencias, explicando a continuación el señor maestro, con mucha elocuencia, el tema «La escuela y el hogar», siendo muy aplaudido.

En noches sucesivas harán uso de la palabra los demás señores.

—Al día siguiente, en el mismo pueblo, tuvo lugar la tradicional fiesta que los jóvenes del mismo dedican anualmente a la Inmaculada Concepción, consistiendo por la mañana en misa cantada y sermón, en el cual cantó las alabanzas a la Virgen el virtuoso párroco don Eugenio Martín.

A las dos de la tarde, las campanas a vuelo anunciaban la procesión, saliendo la imagen de la Virgen en hombros de las jóvenes recorriendo las principales calles del pueblo, seguida de gran número de fieles. Terminado este acto, precedió el sorteo que todos los años verifican de un regalo que las jóvenes hacen a la Virgen, siendo la agraciada la simpática joven Prudencia Prieto. Terminado el sorteo se formó un animado baile de rueda, en el que se divertieron las jóvenes de la localidad y forasteros de los pueblos limítrofes.

9-12-1918.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

No es lo malo que el cielo se nos ofreciera ayer envuelto en los cenadales sucios de la niebla; que esta niebla destilara una menuda llovizna; que convirtiera a Segovia en una capital sin atractivos, como no sea los que proporciona la contemplación de sus monumentos arquitectónicos;—esto para los extraños, que para nosotros que nos los sabemos de memoria, no nos sirve de ningún consuelo;—que las calles, despojadas de la alegría que el sol las cede, se hallaran tristes y solitarias.

Lo peor es que, llenas de barro, pidiendo una brigada de barrenderos, eran un anticipo abominable de lo que serán cuando la nieve tienda sobre ellas su blanco felpudo.

Entre tanto desagrado como nos mercó el jueves, por algo era día de mercado, para levantar los ánimos caídos, de Madrid soplaron aires favorables: el discurso de Maura; lan apaballante para los que se han calado hasta las orejas la barretina autonomista, que los tiene furiosos, hallándose dispuestos a quemar las naves. Igual que Hernán Cortés en Méjico, pero con fines distintos; pues si éste dió ese paso heroico para ensanchar y engrandecer a la madre patria, aquellos para empequeñecerla y reducirla.

La niebla, la lluvia y el barro no nos proporcionaron muchos motivos de regocijo; más bien para rabiar, sin que nos tuviera que morder un perro hidrófobo, de los muchos que se empeñan en hacer todos los días clientes del Instituto antirrábico.

De este modo nos tendrá que agradecer la ciencia el dinero para fomentarla y las ocasiones para sus provechosas experiencias, con lo que no se dirá en Segovia, que no laboramos en beneficio de la humanidad doliente, aunque nos duela en la forma que lo hacemos...

Juventud Regionalista Castellana

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde y en los salones del Café de la Unión, se reunirá esta «Juventud» con objeto de aprobar el reglamento por el que ha de regirse, y quedar definitivamente constituida.

Se ruega la asistencia de los adheridos y de los que estén conformes con el manifiesto publicado por dicha «Juventud» en este diario.

SEGOVIA RELIGIOSO

Fiesta del Escapulario en los PP. Carmelitas.

El domingo, 15, tendrá lugar la fiesta mensual que las terciarias y socias de la Semana devota dedican a su amantísima madre la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, tendrán lugar las funciones de costumbre, con sermón, por el R. P. Cristóbal de la Virgen del Carmen.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se halla en Segovia, pasando unos días, el capellán del Santuario de la Virgen de la Peña, de la villa de Sepúlveda, nuestro querido amigo don Blas Guadilla.

—Desde La Granja se ha trasladado a Madrid don Federico Bayo.

Médicos de la Comisión mixta

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha nombrado médicos civiles propietario y suplente, respectivamente de la Comisión mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1919, a don Antonio Gil Vicente, de Navalmanzano y don Pablo Rubio, de Madrona.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid enfermo, habiendo experimentado últimamente alguna mejoría, el teniente de Artillería don Augusto González Besada, hijo del ex presidente del Congreso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un robo

Como recordarán nuestros lectores, en el mes de Junio último se vió en esta Audiencia, una causa por robo, en el pueblo de Cedillo de la Torre de cuyo delito se acusa a una vecina del referido pueblo, llamada Eugenia Pérez Vitón.

El hecho tuvo lugar en Enero del año actual.

Como fuera absuelta la procesada, el representante de la ley solicitó la revisión de jurados, lo que fué concedido por el tribunal.

Anteayer, a las doce y media, se vió nuevamente dicha causa, ante nuevo tribunal de hecho.

El robo consistió en mil cuatrocientas veinticinco pesetas, cuya cantidad fué recogida poco después de efectuado aquél. El fiscal sostuvo sus conclusiones, apreciando en la acusada la agravante de superioridad, por sustraer dicha cantidad en el domicilio donde prestaba sus servicios como criada.

El letrado defensor, señor González Bartolomé, afirma que su patrocinada no es consciente de sus actos, por tener desequilibradas sus facultades mentales, como así mismo manifiestan algunos testigos.

Los jurados dictaron, con arreglo a las conclusiones de la defensa, un veredicto de inculpabilidad y Eugenia Pérez fué absuelta.

El juicio de ayer

Ayer, a las doce y media de la mañana, se celebró otro juicio por robo.

Se llama el procesado, que fué defendido por el señor Herrero, Martín Rodríguez, vecino de Maderuelo.

Se le acusa de haber sustraído a un vecino, cuatro kilos de jabón.

Para realizar el robo, penetró por el corral, escalando una tapia, lo cual niega el procesado.

Después del informe del representante de la ley, el letrado, en persuasivas frases, hace constar la inculpabilidad de su defendido, con una bien argumentada demostración.

Pide al jurado emita un fallo justo, con arreglo a sus conclusiones y aquel, previo el resumen del presidente, se retira a deliberar.

El veredicto fué favorable a Martín Rodríguez, siendo absuelto libremente.

SUETOS

Un mitin jaimista

La Juventud jaimista de Madrid, está realizando una activa propaganda de afirmación jaimista.

Probablemente el día 22 del corriente, se celebrará un mitin en el Círculo Tradicionalista, en el que tomarán parte elocuentes oradores, pertenecientes a aquel partido.

Anunciaremos oportunamente los nombres, así como la fecha exacta de la celebración de dicho acto.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que le gratará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Exámenes en la Academia

Anteayer dieron principio los exámenes de medio curso en Academia de Artillería.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.
INFANTA ISABEL, 9, 2.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 8.

Necrología

Ha fallecido en Cabezuela, la señorita Justina Martín Yagüe, hermana política del capitán de Infantería don Román Martín.

La señorita finada era generalmente muy querida entre aquel vecindario, por su carácter afable y bondadoso, habiendo causado su muerte hondo pesar.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a toda la familia de la señorita difunta, deseándoles mucha resignación para sobreponerse a esta dolorosa pérdida.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 41
Enfermedades de los niños
tuberculosis y medicina en general

No espere usted a que se lo digan: Para el resfriado **PASTILLAS BALSAMICAS MARIÁ**

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

EL DEBATE DE LA AUTONOMIA EN EL CONGRESO

Los regionalistas se retiran del Parlamento

Referencias oficiales de la sesión.—La retirada de los catalanistas.—Cambó solicita el concurso de los diputados de la izquierda.—Discurso del conde de Romanones.—El Gobierno quiere resolver el pleito de la autonomía.—Vivas a España.

El digno gobernador civil de esta provincia señor Bachiller, recibió anoche el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, que copiado a la letra dice lo siguiente:

«En la sesión del Congreso de esta tarde, después de los ruegos y preguntas, habló el señor Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba terminado el debate, después del discurso del señor Maura, por la actitud de la Cámara y del Gobierno que parecía aceptaban su criterio; todo lo cual a juicio del señor Cambó significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiéndose que el discurso del señor Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo, negaciones que llevaban a la conclusión de que no había solución apropiada a las necesidades de Cataluña, todo lo cual les obligaba a ausentarse; pero que antes deseaba dirigirse a los diputados de la extrema izquierda en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estupor que estas declaraciones produjeron en los diputados y en las tribunas, el señor presidente del Consejo pidió la palabra, pero por hablar Nougues y Domingo, aguardó a que lo hicieran, como lo efectuaron, para sumarse a la actitud de los regionalistas, retirándose del salón dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los diputados y tribunas con ánimes vivas a España e imprecaciones y censuras a las que se retiraban sin aguardar el término del debate ni esperar contestación adecuada a su actitud.

Después habló el señor presidente del Consejo, empezando por lamentar, como español y amante del régimen parlamentario, se sustrajera a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad íntegra de la retirada que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos en que España, preocupa-

da por gravísimos problemas, necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción que no excluye la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña. Declaró en párrafos acogidos con estruendosa ovación que el discurso del señor Maura no autorizaba la retirada por que todo él fué una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de feliz concordia y justificó la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del señor Maura por que éste recogía los propósitos de llegar, por parte del Consejo de ministros, a solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento de una comisión extraparlamentaria, que en vista de las manifestaciones de todos y de las soluciones propuestas llevaría una ponencia sobre la cual recayese un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desasistidas del concurso y la común responsabilidad de los que se marchaban, terminando entre la aprobación unánime de la Cámara, a egurando que los vivos a España no excluyeran los vivos a Cataluña que todos suscribían con amor, y aseguró que la Monarquía, contra lo afirmado por Cambó, tenía soluciones autonomistas que los regionalistas carecían de derecho a rechazarlas sin haberlas oído.

Importa anotar que la minoría nacionalista vasca declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones y permaneció en sus escaños.

Después de lo anterior, el Congreso entró en la orden del día, discutiéndose tranquilamente el proyecto de ley modificando las tarifas ferroviarias, siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de distritos catalanes, entre ellos los señores Nicolau, Fournier, Kindelán y algunos otros, no abandonaron sus asientos, y especialmente el diputado catalán señor Zulueta, quien manifestó que seguiría en el Congreso, porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista, fué contrario a ausentarse del salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más».

DESPUES DE LA SESION

La decisión de los catalanistas.—El señor Cambó dirige una carta al Rey.—Cómo opinan los políticos

Antecedentes de la decisión

Dice *El Imparcial*: «Aun cuando los catalanistas quieren hacer creer que la decisión adoptada ha sido debida al discurso pronunciado por el señor Maura y a la actitud de la Cámara y el Gobierno, bueno es hacer constar que anteayer dos periódicos, un tanto afectos a sus propagandas, insinuaban ya la noticia de la retirada y que ésta era poco menos que del dominio público veinticuatro horas antes de llevarse a cabo. Hasta podemos asegurar que en el Consejo de ministros celebra-

do por el Gabinete Alhucemes se habló ya de cuanto ocurrió ayer en el Congreso y de lo que quizá ocurra en días no lejanos.

Por otra parte, nos consta que uno de los parlamentarios catalanes ha recibido recientemente una carta de Barcelona firmada por el diputado señor Maciá, cuya significación es bien conocida en la que le exhortaba a llevar adelante la decisión en seguida con objeto de que fuera una realidad antes de que el presidente de los Estados Unidos llegase a París.

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS, BEBED

ANIS ESCARCHADO

Marca "LA SEGOVIANA,"

PEDIDLO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

También es dato digno de tenerse en cuenta, y lo sabemos por amigos del señor Cambó, que éste escribió ayer una carta a S. M. el Rey, que llegó a Palacio sobre las dos de la tarde, es decir, después de la reunión de los catalanistas en la Lliga y antes de la sesión del Congreso, en la que el adalid de los nacionalistas catalanes anunciaba a S. M. el acto que iba a realizar momentos después; lo cual prueba que, fueren cual fueren las razones que aun hubieran podido alegarse cerca del señor Cambó para hacerle desistir de su actitud, hubieran tropezado con la resuelta decisión que en esa carta se anunciaba.

Lo que opinan diversos parlamentarios

El Jefe del Gobierno

—Yo traía preparado un discurso en el que explicaba mi actitud de ayer, por entender que había un punto de coincidencia entre lo expuesto por el señor Maura y las aspiraciones de los catalanes; pero me he encontrado que en el momento en que iba a pronunciar ese discurso sólo estaban en la Cámara los bancos donde se sentaban los regionalistas.

Yo, señores, no me explico la actitud del señor Cambó, ni él la ha explicado tampoco claramente; pero tengo la esperanza de que, como ocurre siempre que se retira una minoría del Congreso, pasado algún tiempo rectificará su acuerdo.

Los demócratas

Los demócratas consideraban injustificada la retirada del señor Cambó sin hablar los representantes de todos los grupos políticos, y decían que si no había hablado el señor Burell era porque lo parecía que hubiera sido una descortesía, poco delicada, dirigir cargos al señor Cambó en su ausencia. — Además, estimaban que el señor Cambó sólo había cuidado de requerir, antes de marcharse, a las izquierdas de la Cámara.

Los tradicionalistas

Los tradicionalistas estaban dispuestos a aceptar cuatro principios tomados de los discursos del señor Cambó, los cuales, a juicio suyo, vienen a constituir las materias propias de la región.

Los integristas

«Al censurar el señor Pradera la conducta de los diputados tradicionalistas catalanes, no implicaba disonancia en cuanto se refiere a los liberales regionales, sino estimando que, no siendo por solidaridad con los regionalistas no había motivo para retirarse del Parlamento los diputados jaimistas por Cataluña, sin antes oír el pensamiento de la minoría jaimista.

Los conservadores

Con su retirada, los parlamentarios catalanes se han otropeliado y desconsiderado al Parlamento y al señor Maura, no sólo en cuanto al fondo de la cuestión, sino hasta en la cortesía, pues no quisieron esperar sus aclaraciones ni las de los demás oradores que tenían anunciada su intervención y para quienes era también obligada la cortesía.

A un orador se le aplaude por muchas cosas, sin que el aplauso signifique coincidencia con todas sus manifestaciones. Unas veces se aplaude la belleza de la forma, otras el gesto que subyuga, otras el párrafo impecable y otras, en efecto, la coincidencia. Por eso los parlamentarios catalanes debieron esperar la intervención de todos los oradores, única manera de aquilatar dónde el aplauso era de coincidencia.

Los reformistas

La minoría ha visto con profunda satisfacción que las soluciones del partido reformista a este problema han sido debidamente apreciadas por los representantes de Cataluña. Considera que es su deber dirigirse a todos los españo-

les, y de un modo singular a los catalanes para que, con juicio sereno y elevado, se sobrepongan a la ciega actitud de los viejos partidos, confiando en la existencia de otra España que en la resolución de estos problemas vitales pone precisamente las esperanzas de su grandeza.»

Los mauristas

Los mauristas mostrábase indignadísimos, porque precisamente el señor Maura pidió la palabra para rectificar en cuanto el señor Cambó pronunció las primeras frases.

Lo que cambian los tiempos

En los corrillos formados por los diputados monárquicos se comentaba ayer con rara unanimidad que quienes se han llamado ministros del Rey hasta hace unos cuantos días dirigiesen una apelación a las izquierdas y no se preocupasen nada del Gobierno ni de las demás fracciones monárquicas de la Cámara.

Los republicanos

El señor Lerroux, al ser interrogado dice:

—La petición de la autonomía de Cataluña en la forma que ha sido presentada, ni en ninguna otra, podía tener solución. No la ha tenido ahora. No la tuvo antes, y no podrá tenerla nunca dentro del régimen. Partiendo de este supuesto, el fracaso de todas las gestiones realizadas por los elementos regionalistas no me ha producido la menor sorpresa.

Yo soy partidario de la autonomía tal como está contenida sustancialmente en la proposición que yo redacté, que aprobó el Directorio republicano y que la representación parlamentaria del partido presentó.

Yo preferiría que el problema de la autonomía se resolviese con carácter general; pero no siendo esto así, por dificultades que de momento no he de señalar, no hay más remedio que ponerse al lado de los que en Cataluña piden la autonomía.

Manifestaciones del señor Domingo

El diputado republicano don Marcelino Domingo declaró anoche que en el caso de que las Cortes no resuelvan ahora la cuestión de la autonomía, ocurrirá en Cataluña algo muy grave y de imposible arreglo.

—Si los diputados catalanes—añadió el señor Domingo—regresarán a Barcelona diciendo que el Parlamento español no les ha escuchado ni atendido en sus demandas, se producirá inmediatamente una honda conmoción en el régimen, y quedará constituido el régimen provisional.

El Estado podrá enviar a Barcelona todas las tropas de que dispone; pero el mal sería ya irremediable.

Cuanto hemos venido a entregar las bases de la Mancomunidad somos diques del torrente nacionalista catalán.

No debe olvidarse que en Barcelona hay millares de sindicalistas y anarquistas de acción, que no son republicanos ni socialistas, pero que son catalanistas y tienen una organización poderosa para actuar en las calles.

Es necesario que se resuelva ahora el problema catalán, porque el país no está en condiciones de esperar cuatro o cinco meses para elegir unas Cortes constituyentes.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.
Consejo en Palacio

A las once, se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones pronunció el habitual discurso resumiendo los acontecimientos más salientes de la política, tanto exterior como interior, fi-

jando su atención en el curso de los debates parlamentarios y muy especialmente en lo ocurrido ayer tarde en el Congreso.

Las Cortes

Continuará hoy el debate sobre la modificación de las tarifas ferroviarias. Después se consultará a las Cámaras si han de habilitarse para celebrar sesión el sábado y el lunes próximo.

En caso de que así se acordara, con estos días y la semana entrante tendría tiempo el Gobierno de terminar la labor fijada para esta etapa parlamentaria y dar vacaciones.

Los mítines republicanos

Preguntado el conde de Romanones si se autorizarían los mítines republicanos, contestó:

—Ya saben ustedes que yo soy partidario de la libre expresión de ideas, pero en los momentos actuales hay que tener en cuenta que las circunstancias mandan.

Los altos cargos

Respecto a la provisión de los altos cargos vacantes, dijo el conde que no tiene tiempo para ocuparse de ello.

En Barcelona hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, el cual manifiesta que la tranquilidad es absoluta en la capital de Cataluña.

Se felicita al señor Gimeno de la cordura empleada por los periódicos catalanes «La Vanguardia» y «El Diario de Barcelona», los cuales coinciden en afirmar que en los términos en que el problema es tratado en las Cortes, hay derecho a esperar una solución conciliadora para todos.

No obstante las anteriores noticias respecto a la tranquilidad existente en Barcelona, el Gobierno tiene adoptadas las necesarias medidas en previsión de que pudiera alterarse el orden.

Los Previsores del Porvenir SECCIÓN DE SEGOVIA

No habiendo podido celebrarse la Junta general el día 12 del corriente, por no haber concurrido número suficiente de señores asociados, se cita nuevamente para el domingo, 15 del actual, a las once y media, en el local de la Cámara de Comercio, rogándose a todos la asistencia a dicho acto, por tratarse de asuntos de gran interés para la sociedad.

Segovia, 13 de Diciembre de 1918.—El presidente, *Jesualdo Martínez Vivas*.

Compro burro garañón, de tres a cuatro años, talla de tres dedos sobre la cuerda, de inmejorables condiciones.

Dirigirse a doña Bernarda Arqueros, viuda de Rojas, en Fuente el Olmo de Fuentidueña.

“EL NIDO,” Gran Bar Restaurant

El dueño de este acreditado establecimiento regala a su buena clientela y al público en general, por cada peseta de consumo que haga en dicho establecimiento, un número para la rifa de un hermoso jarrón con dos botellas de Champagne, que tendrá lugar el día 31 de Diciembre en dicho establecimiento, a las once de la noche; y a las doce se regalará una bolsita con las doce uvas.

Especialidad en fiambres; hay alondras calientes a todas horas.

No tiene pérdida: **Juan Bravo, 70** Frente a la Casa de los Picos

Vaca

suiza, próxima a parir del tercer parto, se vende.

Para tratar dirigirse a don Tiburcio de Andrés, en Zamarramala.

Se vende casa de dos pisos, grandes cuartos y corrales, situadas en el casco de esta población y casa de dos pisos y planta baja, sitio céntrico rentando 1.800 pesetas siendo susceptible de aumento. Para tratar, señor Cañas, Velarde, 26, Segovia.

ESTADISTICA

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 1 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)

Venta de una chota raza holandesa, de ocho días.

Razón, don Santos Molinero, calle del Puente (San Lorenzo), número 2, Segovia.

Se venden de doscientos a trescientos pines resinados, buenos para postes telegráficos y de la luz.

Para tratar, con su dueño, don Plácido Ballesteros, en Escalona.

El 43.101

es el número que juega la zapatería de la suerte «La Española», para repartir entre sus parroquianos, a los cuales ofrece un gran surtido en toda clase de calzado, más barato que ninguna parte.

2.000 pares de polainas y leguis a precios increíbles; borceguíes para labradores; zapatillas de orillo, marca «La Estrella»; zapatillas de abrigo con piso de cáñamo, todas medidas; botas de una pieza, blancas y negras, de la mejor fábrica del mundo, y 5.000 pares de botas de piso de goma todo macizo, impoible de despegarse.

Y si queréis que os toque la lotería a comprar pronto en esta zapatería, pues aun que mucha gente dirá que nones veréis como cojemos muchos millones.

Isabel la Católica 8, Segovia.

Prim-Ortopédico EN SEGOVIA

El día 17 del actual, en el Hotel Comercio, recibirá en consulta este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales.

Herniados: Vendaje PRIM Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito. En Avila el 18, Hotel Ingles.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, don Anacleto Maroto, en Miguelláñez.

Se compran libros antiguos y modernos.

Razón, Isabel la Católica, 3, Frutería.

Pérdida El miércoles de la semana pasada desapareció de La Losa una yegua de 10 años, 1'30 de alzada, pelo castaño obscuro, con la marca de El Fénix Agrícola, poco señalada.

Su dueño don Juan Bravo, en La Losa, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero.

Ama de cría Se necesita para Segovia, con buenas referencias y leche fresca.

En la Administración de este periódico, darán razón.

Venta de árboles

Maderables, de chopo albar y de álamo negro.

El día 16 de Diciembre corriente, tendrá lugar la subasta en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro; existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutiérrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerto y Vida, 19 y 12, Segovia

Se venden las fincas que radican en El Espinar y que pertenecen al señor marqués del Arco. Para informes, en Madrid, calle de Lisboa, número 4.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 14 de la calle de San Francisco. Renta líquida anual, 1.500 pesetas. Para tratar, con don Ricardo Huertas, procurador, Juan Bravo, 45.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
--------------------	-----------------------

Merluza	2'00
Congrio	2'00
Pescadillas	1'10
Calamares	1'50
Chicharros	0'60
Quisquillas	1'50
Ostras, docena	0'80

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 69

Advertencia

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen, antes del 20 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder, y a los señores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa

¡Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Ricis, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA especializada en BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del bazo. Destrucción de las uñas y modificación en el color del cutículo. Eburnización, blanqueamiento y alisamiento del pelo. Eliminación de callos de los pies y espesamiento de las uñas. Alargamiento de los brazos, piernas, manos, ojos, etc. Tratamiento de la calvicie con cirugía plástica. Resuspensión del cuero cabelludo de alopecia.

Sección de Odontología y de la Lengua.-Quirúrgica y estética por especial.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FUENTES

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Oonsultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

CANAS LA HIGIÉNICA
 AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tois, resquitos.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Motevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llmón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barías, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16, Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Sin-

gapoore y demás escalas intermedias que la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona e 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

PEDRAZA
 Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
 Centeno, 18 50
 Cebada, 15.
 Algarrobas, 21.
 Yeros, 20.

ARÉVALO
 Trigo, 79 y 80 reales las 94 libras
 Centeno, 6 5 dem.
 Cebada, 50 y 00 fanega (o sean 35 medio litros).
 Algarroba, 80 y 00
 Tendencia del mercado, firme.
 Temporal, bueno.

CORRESPONSAL

CUÉLLAR
 Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Cebada, id. 14 id.
 Centeno, a 15'00 fanega (o se55 y medio

litros).
 Algarroba, id. 16'00 idem.
 Yeros a 16 id.
 Mueles, a 25 id.
 Abena, a 9 id.
 Patatas, a 2,50 id.
 Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

ARANDA DE DUERO
 Centeno, a 15'25 las 90 libras.
 Cebada, a 15'50 id. la fanega.
 Yeros, a 20'00 idem.
 Avena, id. 8'25 idem.
 Algarroba, a 19'50 id. id.
 Lana sin lavar, la arrebba, a 20 pesetas.
 Gran baja en todos los precios.

CANTALEJO
 Trigo, a 84 reales las 94 libras.
 Centeno, a 68 reales fanega.
 Cebada, a 60.
 Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO
 Trigo, a 82 y 83 reales las 94 libras.
 Cebada, 55 y 56 reales fanega.
 Centeno, a 70.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio. Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR SENCILLO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE BUEN GUSTO

1,50 p.d.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS SUBSTITUTOS EXTRANJEROS



¡Sin Patria ni hogar!

—¿Y no se ha encontrado quien le reemplazara?—exclamó la señora Stemngé.—¿Por qué no me lo habéis dicho? Aquí estoy yo dispuesta a dar cien vidas que tuviera por salvarla.

—Vuestro ofrecimiento es digno de vos, señora—dijo tristemente el doctor; pero no puedo aceptarlo. ¿Sabéis por qué? Porque la sangre que es preciso poner a sus venas, no es una sangre debilitada por la edad, sino una sangre joven y vigorosa.

El general Douvrille que había permanecido en silencio hasta entonces, tomó la palabra.

—¿Necesitáis una persona joven y robusta?—dijo.

—Sí, mi general, y animosa además, porque al prestar su concurso arriesgará su salud y quizás su vida.

—Fijad la hora de la operación y mañana os traeré a esa persona.

Todos miraron al general con sorpresa. Te convino en que la operación se verificaría al día siguiente; pero antes de que el general se retirara, la señora Dornach le llevó aparte y le llamó la atención acerca de lo que ocurriría si Miguel Herz llegaba en aquellos momentos.

Ya conocemos las precauciones tomadas por el general, de acuerdo con la señora Dornach.

El primer cuidado del general en cuanto llegó a casa, fué llamar a Zita.

—He decidido de vuestra suerte—la dijo así que estuvo en su presencia;—pero no quiero, no debo hacer nada sin vuestro espontáneo consentimiento... Y sin embargo, al mismo tiempo que el castigo, os proporciono la redención.

—Hablad, señor,—respondió la mulata con calma y con resolución;—soy vuestra esclava, sumisa y arrepentida.

XIII

Rehabilitación

El general miró con fijeza a la mulata.

—Rosa está en peligro de muerte—dijo con tono breve,—acaso dependa de vos su salvación.

—¡Bendito sea Dios, si me permite devolverla la vida a aquella a quien quise robar el honor!..

—¿Estáis dispuesta a sacrificar vuestra existencia por ella?

—¡Con verdadera alegría!—exclamó la mulata, con generosa excitación.

—Esta bien; vais a saber lo que espero de de vos.

El general la puso rápidamente al corriente de lo que había visto y oído en casa de los señores Dornach, así como también de su oferta.

—Esa persona—añadió,—contaba conque fuérais vos. ¿Me he equivocado?

—No señor, no os habéis equivocado,—dijo la animosa mujer con heróica sencillez.

—Vuestra abnegación de hoy, borra vues-

tra falta de ayer—dijo el general con emoción—pase lo que pase, os perdono.

—¡Entonces—dijo la mulata—sino muero, continuaré en esta casa!

—Os lo prometo.

—¡Será demasiada dicha para una miserable como yo!—murmuró Zita tristemente.

Al día siguiente, el general, acompañado de Zita; llegó a la hora convenida al hotel de la calle Pergolese.

Una gran ansiedad dominaba a todos los de la casa.

El doctor Schayé examinó a la mulata y mostró su satisfacción:

—¿Sabéis que sois muy valiente y que vais a realizar la más admirable de las acciones?—la dijo.

Zita bajó la cabeza y balbuceó por toda respuesta:

—No hago más que cumplir con un deber.

El doctor pasó al cuarto de Rosa, seguido del general, del señor Dornach y de Zita. Allí les esperaba otro médico que había ido como ayudante del doctor y la señora Stem-